

Reporte semestral Ley 21.234 publicación CMF.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11) de la Ley 21.234 “Establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en caso de extravío, hurto, robo o fraude”, ponemos a disposición de los clientes y público en general, la siguiente información:

Indicadores Periodo: Ene 21 - Jun 21	Fraudes según tipo de producto						*Totales
	Tarjetas (a)			Otros medios electrónicos			
	Tarjetas de Crédito	Tarjetas de Débito	Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos	Transferencias Electrónicas	Transacciones en cajeros automáticos	Otros	
N° de usuarios afectados (1)	2.232	457	N/A	108	186	10	2.993
Montos involucrados (2)	\$742.096.388	\$138.421.769	N/A	\$318.018.847	\$50.334.445	\$44.069.501	\$1.292.940.951
Plazo de respuesta por transacciones sobre 35 UF (3)	11	11	N/A	11	11	11	
Plazo de respuesta por transacciones hasta 35 UF (4)	3	3	N/A	3	3	3	